

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 — Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3 pesetas.
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todo lo asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, — SAN AGUSTIN, 7 — Teléfono número 25.

Teatro Miñón

Hoy sábado, 30 de Junio, y mañana domingo, Grandes secciones de CINE Y VARIETÉS con los DEBUTS de los reyes del baile

Les Guiver

GRAN ACONTECIMIENTO de la bellísima y escultural canzonetista a transformación

-Blanca de Parma-

ARTE BELLEZA Gran éxito en los teatros Roma, Trianon Palace y principales de España. Precios baratísimos nunca vistos (Véanse programas de mano.)

Sólo por dos días.

--Cine Ideal--

HOY GRAN ACONTECIMIENTO EN SESIÓN CONTINUA, se exhibirá la 1.ª época de la monumental cinta titulada

LOS DOS PILLETES

EL DOMINGO, se proyectará la 2.ª época de esta hermosa película.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Bajo una impresión alarmista, causada por manejos dirigidos a la alteración del orden público, transcurren los días. Pocas veces tan justificadamente como ahora el Gobierno se decidió a decretar la suspensión de parte de las garantías constitucionales, medida muy necesaria en los grandes centros de población donde la vida turbulenta de algunos elementos pugna con el ordenado encauzamiento de las energías nacionales.

Aprovechando las circunstancias que en nosotros influyen llegadas del exterior, se pretende tramsurar la dinámica del Estado por cambios repulsivos a la generalidad del país. En un momento en que España trabaja, produce y comercia como jamás lo hizo, no puede ser más importuno, no puede ser más nociva aquella aspiración.

Consideremos que ésta se desarrolla merced a la indiferencia que los más muestran ante los problemas políticos, y esto indicará por sí solo la esterilidad del intento; pero si la gran masa ciudadana se cuidase de otra cosa que de confiar en que los Gobiernos la defendan, obvio es que ni el intento surgiría.

Actuación política solicitamos de todo ciudadano; únicamente así se podrá decir que pertenecemos a la democracia de los modernos tiempos.

El movimiento causado en el partido liberal, después de la última crisis, es significativo de que a la organización de los partidos llega ese ambiente democrático a que antes nos referimos. Por distintos caminos y sin comparación de cosas ni personas sucede hoy entre los liberales lo mismo ocurrido hace poco más de dos años en el partido conservador; el partido es regido por un criterio colectivo y no por un criterio personal; manda la colectividad y no el jefe cuando hay contraposición de voluntades.

Esto es política nueva. En tiempos no muy lejanos, el jefe imponía; hoy

impone la agrupación; y así vemos al conde de Romanones vencido por sus correligionarios, cuando quizá pensaba en que sus normas se aceptarían por estos.

Tal fenómeno demuestra que los jefes de partido, acertada o desacertadamente, no pueden hoy perder la comunicación con sus dirigidos, y cuando la identidad de criterio falta la comunicación se rompe y con ella el nexo de toda disciplina.

Un acierto tienen los liberales; nada de Directorio. Desde los tiempos romanos hasta el día, los Directorios no han logrado ser sino algo circunstancial, que pareciendo dirigidos a la idea de orden, concluyen por devorarse a sí mismos para dar paso a un poder con caracteres de absoluto que no cabe en instituciones humanas.

Antes de que el verano disuelva las iniciativas, se habrán marcado los rumbos de la agrupación liberal; pero quizá al propio tiempo que las lluvias de otoño hacen brotar la semilla esparcida por el campo, broten también nuevos propósitos de destruir lo que ahora se hace, considerando idea calcinada por los rigores del estío.

CONCURSO DE TIRO NACIONAL

El jueves terminó la primera competición de series ilimitadas.

Ha habido durante ella tiradas admirables, habiendo reinado gran animación en los distintos días de tirada.

Ha sido esta a pistola y fusil. En pistola no han abundado los tiradores, debido a que este arma no está generalizada en España.

En cambio, en fusil hubo muchos y muy buenos tiradores.

Merecen especial mención el capitán de infantería señor Castro que es campeón del mundo, y el capitán de la misma arma señor Bonilla que ha llegado a hacer un treinta.

De los paisanos se ha distinguido el señor Barbería (don Miguel).

El concurso viene resultando un gran éxito para la Representación de Segovia que ha sabido organizar aquél de un modo admirable, estando todos los servicios muy bien atendidos.

Son unánimes y merecidos los elogios a la Representación.

Ayer empezó la segunda competición (prueba militar).

REAL ORDEN INTERESANTE

La devolución de cantidades a la Diputación provincial

En la «Gaceta» se publica una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros declarando en los expedientes instruidos en los ministerios de Gracia y Justicia y de Hacienda, con motivo de la reclamación deducida por la Diputación provincial de Segovia, sobre devolución de la cantidad con que contribuyó a la construcción de la Cárcel celular de esta corte, que no ha lugar a deliberar sobre un conflicto ministerial que todavía no tiene estado legal, y que procede devolver los expedientes de que se trata a los citados ministerios para que se les dé la debida tramitación.

TEATRO MIÑÓN

Debut de Blanca de Parma

Esta noche se presentará, por vez primera ante nuestro público, en el Teatro Miñón, la bella canzonetista Blanca de Parma.

Esta artista del cuplé es muy conocida en Madrid, donde ha actuado en diversos «music halls», cosechando muchos aplausos, y lo mismo en importantes capitales de provincias.

Blanca de Parma, que cantará hoy y mañana en nuestro teatro, se presentará exhibiendo lujosa toilette, y los cuplés que cante se distinguirán por lo originales y por su exquisita figura.

También debutarán Les Guiver, notable pareja de baile, que viene precedida a Segovia de justa fama.

A nuestros suscriptores

La situación que la guerra europea nos ha creado es tan difícil, en cuanto se refiere a la vida económica de EL ADELANTADO, que precisamos adoptar una resolución provisional, la cual, aun no siendo suficiente a remediar aquélla, nos alivie algún tanto.

La enorme subida del precio de los metales y el papel, impuesto al periódico, desde el comienzo de la contienda, sacrificios que hemos afrontado, resistiéndonos a entrar en el movimiento comercial que ha imprimido un alza a todos los productos; todavía no hace mucho tiempo, cuando parecía que había el precio llegado al maximum, hubimos de seguir manteniendo los que rigen en la suscripción de EL ADELANTADO, pero, desde entonces, de mes en mes, el coste del papel y del metal sube sin cesar, y no es ordenado a indemnizarnos de este gravamen el acuerdo de reducir el tamaño de los periódicos, porque en la actual superfluidad del nuestro no cabe disminu-

ción alguna, sino privando a los lectores de la información suficiente.

Todavía, los periódicos de los grandes centros, tienen indemnización en el precio del anuncio, mas esto no es aplicable a pequeñas ciudades como Segovia, donde el recargo había de ser muy grande o significaría muy poco.

Así las cosas, nos decidimos a imitar el ejemplo de la prensa de provincias limítrofes a Segovia, aumentando el importe de la suscripción, no en la cantidad necesaria, sino en la indispensable para aminorar el perjuicio.

Desde el mes de Julio próximo, la suscripción en Segovia costará una peseta veinticinco céntimos mensuales, y fuera de la capital, diez y seis pesetas al año.

Esperamos que nuestros amables lectores perdonarán este pequeño gravamen, seguros de que al terminar la guerra quedarán resarcidos, bien con la supresión del mismo, o con un aumento en el tamaño y una mayor perfección en sus secciones, pues a nuestro provecho no hemos de destinar, de ningún modo, el aumento de ingresos.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

NUEVOS SEGUNDOS TENIENTES

Han sido ascendidos a segundos tenientes, los alumnos siguientes:

Don Alfredo Cabañes Marzal, don José Villegas Silva, don José de la Roquette y Rocha, don José Altolaguirre Gavorret, don Adolfo Zulueta Echevarría, don José Sivrent y Dargent, don Fernando Gómez y López, don Luis Sirera Tío, don Manuel Gallego Calatayud, don Angel García Guiu, don Arturo Alvarez-Builla y Godino, don Manuel Alvarez-Campana y Vignote, don Francisco García Benitez, don Manuel Gamba Muñiz, don Joaquín Fontán Lobé, don Eduardo Azcárraga Mantesinos.

Don Mariano Montalbán Martínez, don Ramón Merino González, don Natalio Grande y Fernández-Bazán, don Rafael Martínez-Azcotilla y Bedoya, don Pedro Gay de la Torre, don Francisco López Gatell, don José González Gil, don Antonio Enríte y López de Morla, don José Fernández Cañete Cuadrado, don Fernando Calero Ruiz, don Guillermo Morales Maya, don José Warleta de la Quintana, don Eugenio Carrillo Durán, don Angel Ortega Pérez, don Victoriano Iglesia Marin, don Antonio Crehuet Rodriguez, don Francisco González Longoria y Aspiroz, don Rafael Miranda Dávalos, don Roque Reig Valarino, don Francisco Roldán Guerrero, don Jesús Bans Picazo y don Luis Barrio Mayo.

Reciban los nuevos tenientes alumnos nuestra cordial enhorabuena.

La Alcaldía de Segovia

Ha sido nombrado alcalde de la capital, el culto médico y primer teniente de alcalde don Casimiro Lozano.

Este nombramiento ha sido favorablemente acogido por la opinión segoviana. Esperamos que el nuevo alcalde, al que felicitamos efusivamente, realice una perseverante y eficaz campaña, sobre todo en lo que afecta a los servicios de policía e higiene, sin desatender las reformas urbanas.

Al cesar en el cargo el alcalde saliente señor Guejardo, seríamos injustos sino reconociéramos la buena voluntad y los excelentes propósitos que ha puesto en el desempeño del citado cargo.

Durante su gestión al frente del Municipio se han llevado a cabo importantes obras de embellecimiento en la Plaza

Mayor, se ha iniciado la construcción de un mercado cubierto en la derruida Iglesia de Santa Columba, y se han realizado algunas otras obras de reforma y urbanización.

Ciara es que para la realización de estos proyectos siempre ha contado con la más decidida cooperación del Ayuntamiento, a quien alacemos por igual el éxito de dichas mejoras.

El tranvía a La Granja

Reunión importante.—El proyecto en marcha.—Algunos detalles.

En uno de los salones del Círculo Mercantil se reunió el jueves, la Junta gestora para la construcción del proyectado tranvía a La Granja y Balseín.

La reunión tuvo verdadera importancia; la construcción de ese tranvía que es aspiración constante de Segovia y La Granja, bien puede decirse que ha pasado a ser una halagadora realidad.

Así hay derecho a creer en virtud de las impresiones expuestas en la reunión del jueves, y de las cuales han llegado a nosotros informes autorizados.

El comandante señor Peña, verdadera autoridad en esta clase de trabajos, expuso en líneas generales los estudios que han realizado dicho señor y el capitán señor Angulo para la construcción del tranvía en proyecto.

Es un estudio completo y muy concienzudo, digno de tan distinguidos hombres de ciencia.

Parece ser que la proyectada línea tendrá un desarrollo total de 26 kilómetros. Habrá un ramal a Balseín y otro a la fábrica de Palezuels.

No se creará central alguna para producir la energía eléctrica, sino que se aprovechará la fuerza de las fábricas actualmente existentes.

La línea de trabajo irá en las carreteras sobre postes de madera y en los poblados sobre pescantes de hierro.

En Segovia se tenderá un ramal desde El Espolón por la carretera de La Granja al Azoguejo, y aquí se subdividirá en otros dos ramales: uno, que irá por las calles de San Juan, San Agustín, plazuelas de San Facundo, Colón, Cuatro Calles a la Plaza Mayor, teniendo el regreso por las mismas vías; y otro ramal, desde el Azoguejo, por las calles de San Clemente, Asunción, Larga de Santo Tomás al Camino Nuevo y la Estación, siguiendo al Espolón para tomar la línea general.

Se construirán dos cocherones, uno en

Segovia, junto al Espolón, y otro en La Granja, cerca de la fábrica de cristal.

Se utilizarán para la tracción las corrientes continuas transformando previamente las corrientes trifásicas.

Habrán tractores y coches motores; los coches serán amplios y elegantes, de la misma forma que los que se usan entre San Sebastián e I.ún.

Los señores Peña y Angulo hacen cesión gratuita de los estudios del proyecto, en favor de Segovia.

Es un rasgo muy generoso y altruista que la junta agradeció vivamente haciéndolo así constar en acta, y que igualmente agradecerá Segovia, a quien se hace tan valiosa donación.

En la sesión de referencia se trató ampliamente de la forma de realizar el proyecto, y parece ser que se convino en aceptar los importantes ofrecimientos que se han hecho por entidades de Madrid, pero reservando en favor de Segovia la propiedad del proyecto, quedando por ultimar detalles relacionados con la formación de la sociedad explotadora del tranvía.

Algo más se trató de verdadero interés pero creemos discreto no entrar en más pormenores, para no entorpecer la realización de ese proyecto que entraña tan grande importancia para La Granja y Segovia.

RETAZOS TAURINOS

LA DEL DÍA DE SAN PEDRO

Al santo bendito

Quando desde la plaza del Azoguejo, en un desventajado coche muy viejo, tragando mucho polvo tomé el camino

que nos conduce a nuestro circo taurino, a San Pedro, el glorioso santo del día,

le dirigí estas frases: «Sé tú mi guía en esta bulliciosa tarde nublada,

para que no me aburra la novillada. Procura que sin sustos y sin temores despachen a los bichos; los matadores;

haz que tenga a mi lado buenas vecinas, ya sean ciudadanas o campesinas, porque también entre éstas hay cada tipo

de belleza y de gracia, que quita el hipo. Inspira en sus mandatos al buen Nonide

porque es mi sustre y quiero ya que preside, darle un bombo, si en estas cosas no es lego, para que... me rebaje la cuenta luego.

Procura, en fin, San Pedro, que la corrida sea fugaz y breve, porque la vida es corta y, francamente, no es divertido el pasarla sentados en el tendido,

ya contemplando insulsas fiestas de cuernos, ¡o concursos de gaitas que son eternos!

Esto, yendo a la Plaza le pedí al Santo, con confianza ciega, con fervor tanto que el bendito San Pedro, por ser su día, me otorgó casi todo lo que pedía.

¡Ay, si lo sé, le pido de mil maneras una de sus devotas más retrecheras!

Los seis de Baeza Aparte de lo de la brevedad de la co-



YO OS LO A SEGURO!

La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de

ESTOMAGO E INTESTINOS

se tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso

DIGESTÓNICO

DE TODAS LAS ENFERMEDADES Y DISFUNCIONES

rída—que pesó un poco, sobre todo en los dos últimos toros—el Santo encargado de las llaves del cielo estuvo conmigo muy complaciente.

Y no le pedí una buena entrada porque ya sabía yo que eso había de pedirselo más fervorosamente Juan José García, el concejal, empresario y pescadero. Y que San Pedro te lo concedería sin regateos.

Ni le pedí tampoco unos toros bravos, de poder, de hermosa lámina y de mucho peso, porque sabía igualmente, que Baeza nos iba a mandar seis bichos de superior calidad, que habían de dar juego, si los lidiadores ponían de su parte todo lo necesario.

Los cárdenos y berrendos, todos bien armados que, procedentes de la dehesa de Aldeanueva, entregaron ayer sus ricos solomillos al contratista de las carnes, después de sembrar en algunos momentos un pánico horroroso entre la gente de coleta, fueron seis ejemplares capaces de acreditar una ganadería.

Voluntarioso y algo topón el primero, certeros en sus derrotes el tercero y el sexto y todos avispadillos, algo broncos y un poco aplomados en el último tercio, dejaron muy bien puesto el pabellón y, de haberse lidiado en Madrid, hubieran proporcionado un triunfo ruidoso al ganadero.

Sólo el cuarto toro, un torazo enorme, de mucho cuidado y que se colaba de lo lindo, fué fogueado y no digo que mereció serlo porque el bicho era codicioso para los capotes y acaso con una lidia más acertada y sin el profundo respeto que inspiró a los de a caballo, se hubiera librado de la chamusquina.

El público poco de impaciente, o quiso un anticipo de los fuegos artificiales, para que hubiera de todo, y quedó el morriño del cornúpeto tan tostado que no había más que comerle.

Los pobres caballos—escuálidos, como corresponde a la espantosa carestía de la cebada—pagaron el pato, y caballos y picadores anduvieron por las nubes a todas horas, pregonando la pujanza de los de Baeza.

Sobre la arena sucumbieron cinco jacos, transparentes y reumáticos, casi invisibles.

Cojos, viejos y delgados, murieron acibillados. Digame usted Juan José, ¿de dónde recibió usted aquellos cinco lenguados?

Los chicos del estoque

Tres eran tres, los chicos del estoque: el «Nacional», Emilio Méndez—que vino en sustitución del «Angelete»—y Vicente Pastor II y aunque no puede decirse de los tres lo que de las tres famosas hijas de Elena, tampoco merecen que sobre ellos volquemos el cajón de los elogios.

Fáciles para el capote los bichos, abusaron los tres del percal en distintas ocasiones; no estuvieron seguros y confiados con la muleta, y con el estoque no hicieron cosa de lucimiento.

A Pastor se le concedió la oreja del tercero porque rápido, fugaz, sin grandes preámbulos y tras un par de molinetes y varios muletazos sin consentir, atizó media un poco caída, de la que se libró del enemigo.

El público pidió que le dieran la oreja, como pudo pedir que le dieran el rabo y Nonide, pensando muy cuerdate que por oreja más o menos no habíamos de reñir, accedió a la petición.

El sexto toro era más difícil—el solito, tirando certeros, derrotes despenó tres caballos—y Pastor, un poco alocado, pinchó tres o cuatro veces y brindó la muerte del bicho al diputado provincial y rico propietario don Felipe de la Torre Arocena que ocupaba uno de los palcos con su familia.

La estocada de su primer toro le valió a Pastor una oreja, pero el brindis al señor Torre Arocena, le valió un billete de veinticinco pesetas.

Dirá Pastor que queda bien demostrado, que mejor que estocadas es dar sablazos,

Emilio Méndez, valiente, aunque un poco atolondradillo también, tuvo que despachar sus dos toros y el cuarto—el de más cuidado de toda la tarde—porque el «Nacional» al que le correspondía el mocheño, al soltar un capote recibió un tremendo topeazo y tuvo que ser trasladado a la enfermería.

La faena, bonita, y más que bonita, simpática, que realizó Méndez en su primer toro, pasando en corto y entrando con coraje, le conquistó las simpatías del público, simpatías que subieron de punto, al tener que encargarse de sustituir al «Nacional».

Todo, desde entonces, se le disculpó a Emilio Méndez que banderilleó con limpieza y saliendo como Dios manda, a su primer toro.

Los deslices y atolondramientos con el quinto, el más grande de todos y el menos codicioso, y el sartenazo al cuarto, le fueron también disculpados y se disculparon igualmente los dos avisos que recibió de la presidencia y la pesadez de la faena.

¡Cuidado con lo que tardó el pobre chico!

El público segoviano no estuvo con él tirano, aunque en tan fatal momento tardó más... que el nombramiento de alcalde para Lozano.

Al «Nacional» en su primero y único toro, que estiraba el pescuezo como una jirafa, no le acompañó la fortuna; dió en hueso dos o tres veces volviendo la cara al tirarse a herir y remató descabellando, también descabelladamente.

Estuvo el «Nacional» mal y por eso un convecino me decía muy formal: —creo que este «Nacional», no pasa de pueblerino.

De todos modos, reconoczamos que los tres matadores se esforzaron por cumplir y hasta llegaron a lucirse a veces con el capote, haciendo quites que el público aplaudió merecidamente.

Pero ¡ay! eran los toros demasiado toros para ellos. Sobraban solomillos, pero faltaban riñones...

Lo demás... quisquillas

Todo lo demás que ocurrió ayer en la Plaza no merece ser consignado; fué cosa menuda. ¡Quisquillas!

Traducido el U. C. 52 al arsenal de la Carraca, y designada una Comisión inspectora, formada por personal técnico de nuestra Marina de guerra, se procedió al reconocimiento del buque, comprobándose que, en efecto, se hallaba imposibilitado para navegar, consecuencia del desgaste sufrido por ciertos engranajes de los motores de puesta en marcha, indispensables para la arrancada, sin que se apreciara en el resto del barco huella ni vestigio alguno de otros desperfectos.

Precisados los hechos, el Gobierno de S. M., ajustándose con toda imparcialidad al cumplimiento de sus deberes de neutral, hubo de examinar la situación del U. C. 52 a la luz de los principios y reglas vigentes hasta ahora en España y apreciando la cuestión de igual modo que se había hecho en el caso del U. 35 a su entrada en Cartagena, y como lo hizo también el Gobierno de los Estados Unidos con ocasión de la vista del U. 53 a Newport, estimó deber aplicar al U. C. 52 las reglas XIII del convenio de El Haya, de 1907, puestas en vigor por Real decreto de 23 de Noviembre de 1914, a reserva de lo que para lo futuro pudiera aconsejar el examen general de la cuestión relativa al trato a los submarinos beligerantes en aguas y puertos españoles.

Sin embargo, el Gobierno español, que en reiteradas ocasiones ha protestado ante el de Alemania por la sistemática destrucción de buques mercantes, llevada a cabo por los submarinos, no creyó compatible con su actitud en la materia la realización de acto alguno que pudiera ser interpretado como aquiescencia a esa sistemática destrucción, y aun cuando, como es sabido, el Estado neutral en cuyos puertos entra un buque de guerra beligerante, en los casos autorizados por el Derecho internacional, no tiene obligación alguna de vigilar el destino anterior del mismo, creyó deber exigir del Gobierno alemán la garantía de que el U. C. 52, se encaminaría directamente desde Cádiz a un puerto alemán o austriaco, sin atacar a los buques de comercio que encontrara en su

séptimo; don Pedro González Castejón, don Ignacio Martí, don Ramon Marzal, don José Corbi, don Contantino Pazos y don Joaquín Ortiz, al octavo; don Manuel Marcide, don Rafael Calvo, don Fernando de la Torre, don Francisco Bergarache, don Pedro Hernández y don Joaquín Crame, al noveno; don Carlos Sánchez García, don Faustino Irazo y don Carlos Fernández de Córdoba, al once; don Rafael Valero y don José Chacón, al doce; don Luis García y Grasas, don Ramón Santillán, don Ernesto González y Trauschke, don José Valgeñón, don Julio Juliani, don Ramón Blanco, don Fernando Arranz, don Antonio Pita, don Manuel Heriz, don Luis Boné, don Rafael Ceballos, don Ignacio Figueroa y don Felipe Moreno, al trece.

Don Angel Martínez y Méndez, al primer regimiento de montaña; don Vicente Oliver, don Julio Zumárraga, don Eduardo Puig, don Jorge Suárez López de Sagredo, don Eduardo Sancho, don Joaquín Loriga, don José Velasco Prieto y don Antonio Villa, al segundo; don José Jiménez Alfaro, don Manuel Jiménez Alfaro y don Ramón Martínez Sapiña, al Regimiento de Artillería pesada; don Edmundo Wesolowski, a la Comandancia de Cádiz; don Juan García Gutiérrez, don Francisco Sierra, don Luis Salas, don Pedro Macerera y don Eduardo Barea, a la de Cartagena; don Manuel Romeo, a la de Palma; don Eduardo de Arana, a la de El Ferrol, don Gregorio Llovera, don Antonio Torrens, don Luis Felú y don Bernardo Miquel, a la de Mallorca; don Román Morales Fernández, don Eduardo Garrido Espiga y don Manuel Alvarado, a la de Menorca; don Antonio Millares y don Guillermo Durán, a la de Gran Canaria; don Luis Revilla, a la de Ceuta, y don Rafael Padilla, don Antonio Huelín Gómez, don Clemente Munita Gallo y don Francisco López Varela, a la de Melilla.

El submarino alemán «U. C. 52»

«Nota» oficiosa

La «nota» oficiosa facilitada por el jefe del Gobierno, después del Consejo de ministros, acerca de la salida de aguas españolas del submarino U. C. 52, dice así:

«Los ministros de Estado y Marina dieron cuenta al Consejo de todo lo ocurrido con motivo de la entrada en Cádiz del submarino alemán U. C. 52, que zarpó de ese puerto en la madrugada de hoy.

Como se recordará, dicho buque se presentó ante el puerto de Cádiz, en demanda de reparar averías, el 11 del corriente, o sea el mismo día en que se constituyó el Gobierno actual. Este se apresuró a dictar las medidas oportunas para la debida vigilancia del submarino y comprobación de la avería.

Trasladado el U. C. 52 al arsenal de la Carraca, y designada una Comisión inspectora, formada por personal técnico de nuestra Marina de guerra, se procedió al reconocimiento del buque, comprobándose que, en efecto, se hallaba imposibilitado para navegar, consecuencia del desgaste sufrido por ciertos engranajes de los motores de puesta en marcha, indispensables para la arrancada, sin que se apreciara en el resto del barco huella ni vestigio alguno de otros desperfectos.

Precisados los hechos, el Gobierno de S. M., ajustándose con toda imparcialidad al cumplimiento de sus deberes de neutral, hubo de examinar la situación del U. C. 52 a la luz de los principios y reglas vigentes hasta ahora en España y apreciando la cuestión de igual modo que se había hecho en el caso del U. 35 a su entrada en Cartagena, y como lo hizo también el Gobierno de los Estados Unidos con ocasión de la vista del U. 53 a Newport, estimó deber aplicar al U. C. 52 las reglas XIII del convenio de El Haya, de 1907, puestas en vigor por Real decreto de 23 de Noviembre de 1914, a reserva de lo que para lo futuro pudiera aconsejar el examen general de la cuestión relativa al trato a los submarinos beligerantes en aguas y puertos españoles.

Sin embargo, el Gobierno español, que en reiteradas ocasiones ha protestado ante el de Alemania por la sistemática destrucción de buques mercantes, llevada a cabo por los submarinos, no creyó compatible con su actitud en la materia la realización de acto alguno que pudiera ser interpretado como aquiescencia a esa sistemática destrucción, y aun cuando, como es sabido, el Estado neutral en cuyos puertos entra un buque de guerra beligerante, en los casos autorizados por el Derecho internacional, no tiene obligación alguna de vigilar el destino anterior del mismo, creyó deber exigir del Gobierno alemán la garantía de que el U. C. 52, se encaminaría directamente desde Cádiz a un puerto alemán o austriaco, sin atacar a los buques de comercio que encontrara en su

AZUFRE Y SULFATO DE COBRE

de las clases más eficaces para combatir el MILDIU y el OIDIUM de las viñas, de los tomates y de las patatas.

La casa que ofrece precios más ventajosos es la de **PABLO ALVAREZ** Paseo del Prado, núm. 50 MADRID

ruta. Obtenida del Gobierno imperial esa garantía, expresa y categórica, se autorizó al U. C. 52 para salir de Cádiz, dentro de las veinticuatro horas siguientes al término de la reparación de la avería, siempre y cuando esa reparación se efectuara en el plazo que había sido señalado por el Gobierno, de acuerdo con el parecer de la Comisión inspectora, y en los límites estrictamente necesarios para restablecer la navegabilidad del buque.

Para prevenir todo incidente que pudiera ser contrario a la neutralidad de las aguas españolas, el U. C. 52 ha sido acompañado hasta el límite de las mismas por dos torpederos de nuestra Marina de guerra.

Resuelto así, con la más escrupulosa imparcialidad el incidente de que se trata, el Gobierno de S. M., tomando en consideración las enseñanzas de la experiencia en el curso de la guerra submarina, se dispone a completar las reglas contenidas en XIII convenio de El Haya, mandando observar provisionalmente en España por el Real decreto de 23 de Noviembre de 1914, estableciendo de acuerdo con altas conveniencias nacionales, normas concretas en relación con los submarinos beligerantes.

Los artículos de la Convención de El Haya aplicables a este caso, son, entre otros: Artículo 10. La neutralidad de una Potencia no queda comprometida por el simple paso por sus aguas territoriales de los buques de guerra y de las presas de los beligerantes.

Artículo 17. En los puertos y radas neutrales, los buques de guerra beligerantes no pueden reparar sus averías más que en la medida indispensable a la seguridad de su navegación, y sin acrecentar en modo alguno su fuerza militar. La autoridad neutral comprobará la naturaleza de las reparaciones que haya de hacer, las cuales deberán ser ejecutadas lo más rápidamente posible.

El Regimiento de Artillería pesada y los pobres de Segovia

Según estaba anunciado, el Regimiento de Artillería pesada distribuyó, a las once de la mañana de ayer, una comida extraordinaria a los pobres de la capital.

Además de una excelente ración de estofado, se les entregó en elegantes paquetes, pan y postres de fruta y confitería. A los niños se les dió también un cucurucho de dulces.

Los pobres socorridos ascienden al número de doscientos sesenta. El acto resultó muy ordenado y simpático, respondiendo por su admirable organización a las brillantes tradiciones de tan lucido Cuerpo.

Asistieron el señor Obispo, los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, director del Banco de España y otras distinguidas personalidades.

La banda de música de la Academia de Artillería amenizó este simpático acto.

El digno coronel y los jefes y oficiales del Regimiento fueron muy felicitados por la realización de tan hermosa obra de caridad.

Los pobres socorridos también les demostraron, en forma muy expresiva, su gratitud por el donativo recibido.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

La salve en la Fuencisla. Uno de los festejos anunciados para el jueves último era la solemne salve a nuestra Patrona la Virgen de la Fuencisla.

Celebróse en el poético Santuario, a las siete de la tarde, asistiendo el señor alcalde interino.

Asistió también un numeroso concurso de fieles.

La salve, que resultó muy solemne, fué oficiada, por el capellán administrador, señor García Espinel, ejecutando la capilla la gran salve de Sancho Marraco.

La verbena en el Salón. El jueves, por la noche, se celebró, en el paseo del Salón, la verbena que constituye uno de los números obligados del programa de los festejos de ferias.

El hermoso y amplio paseo ofrecía un bello golpe de vista, hallándose alumbrado con farolillos a la veneciana.

A la verbena asistió mucha gente, desafiando los rigores de una noche verdaderamente inyerual.

Amenizó el festejo la banda de música «La Popular», que interpretó muy acertadamente escogidas piezas de su repertorio, entre éstas unos lindos bailables, que los modestos músicos se vieron obligados a repetir, accediendo a deseos del público que los escuchaba.

En diferentes sitios del mencionado paseo, se instalaron pianos de manubrio, a cuyos acordes bailó, hasta cansarse, la gente de buen humor.

El día de ayer. Como el primer día de ferias, las músicas tocaron alegres dianas, y los gigantes recorrieron las calles entre la algarrada infantil.

La población se vió invadida por gran número de forasteros, ofreciendo las calles animadísimo aspecto. Las cucufas tuvieron buen concurso de espectadores, como fiesta gratuita.

Por la tarde, se celebró la anunciada novillada de la que hablamos en otro lugar de este número, y por la noche se quemó en la Plaza una bonita colección de fuegos artificiales.

Con la detonante traca terminó el programa de las ferias, que no han dejado de distraer al público, mereciendo elogios la comisión del Ayuntamiento.

El tiempo, aunque ayer algo revuelto, se mostró placido, dejándonos que las ferias terminaran en paz.

Concurso de tiro A los cazadores

En el concurso de Tiro Nacional que se está celebrando en el polígono de Baterías, se tirará mañana 1.º de Julio la competición número 5.

He aquí el programa de dicha competición:

Arma: Escopeta de caza, de cañón liso o «chok», excluyendo los paradós y todo «chok» rayado y toda arma de avancarga.

Distancia: 50 metros.

Munición: Bala.

Blanco: Silueta de jabalí, corriento.

Posición: Libre, pudiendo esperar apuntando la aparición del blanco.

Disparos: 5, uno en cada aparición.

Matrícula: 5 pesetas a los socios y 10 a los no socios.

Clasificación: Al mayor número de tantos.

Premios: 1.º, una copa de plata, diploma y regalo del señor marqués de Santa Cruz; 2.º, medalla de plata, diploma y 75 pesetas; 3.º, ídem de bronce, ídem y 75 pesetas; 4.º, diploma y 30 pesetas; 5.º, ídem y 25 pesetas; 6.º, ídem y 15 pesetas.

Las tarjetas de entrada se regalan en la librería de San Martín, y en ambos casinos a toda persona que les solicite.

Segovia al día

Quinto día de ferias. Lo de siempre. Salve cantada a la Virgen de la Fuencisla, en su santuario, asistiendo muchos fieles, al revés que en años anteriores, que se encontraban solos el sacerdote, los acólitos y la orquesta. Verbena, en el paseo del Salón, con los farolillos de colores que se salvaron del incendio el año pasado, y que mientras quede uno seguirá figurando este numerito en los programas de ferias.

Sexto y último. Carrida de novillos-toros, más de los segundos que de los primeros.

Los diestros que en ella tomaron parte tuvieron que apachugar con tres pirámides de Cheops con cuernos, en cuyas puntas ofrecían pasaje seguros, en tren expreso, para la eternidad.

--- Agricultores ---

“L' ABEILLE,”

no os ofrece cosa alguna que después no os dará: pero tened confianza en que cumplirá siempre los compromisos que con vosotros contraiga, y las ahligaciones que sus Pólizas la imponen.

Representante general en esta provincia

PASCASIO DIAZ

CALLE DEL DOCTOR PICHARDO, NÚMERO 2.—SEGOVIA

«Nacional», Méndez y Pastor II, derrochando valentía temeraria, quedaron a una altura inconmensurable, y hasta uno de ellos, Pastor II, se llevó una oreja, y otro, menos afortunado, «Nacional», un golpe en el pecho de los que ha en tener. Gajes de oficio, que unas veces se traducen en palmas y otras en palmetazos.

Fuegos artificiales, con una sorpresa: Un tiro simulado, que arde en el mismo sitio donde existió el que dispuso el pueblo que se desmontara. Nos pareció más artístico y más bello que el otro, porque duró unos instantes y el otro sirvió de e-torbo largos años...; y, para concluir, el jueves y viernes, un descenso en la temperatura, tan excesivo, que, echando mano del disparate poético, nos pareció que habíamos hecho un viaje desde el ardiente hasta el helado polo.

Almacén de pescados

DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
Merluza.....	1'50
Langostinos.....	3'00
Langados.....	3'00
Lenguadinas.....	0'80
Congrio.....	1'00
Pescadillas gordas.....	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSÉ I mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 68 SEGOVIA

DE SOCIEDAD

Viajes
Ayer saludamos en esta población al ilustrado secretario de Villeguillo, don Juan Aldame.

—Se encuentra en Segovia, nuestro estimado amigo don Luis Martín Sanz, canónigo de la Catedral Metropolitana de Sevilla.

—El jueves estuvieron algunas horas en Segovia los ilustres catedráticos de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno y don Agusín del Cañizo.

—Ha llegado el capitán de Artillería don Jorge Cabanyes, acompañado de su distinguida familia, con objeto de pasar entre nosotros la temporada de verano.

—Han permanecido los días de ferias al lado de sus parientes los señores de Sáez (don Juan) nuestro querido amigo el joven profesor mercantil, don Mariano Sacristán y su bella hermana.

—Se encuentran en esta nuestros queridos amigos el insigne autor de «La alcaldesa de Hontanares», don José Rincón, y su hermano don Antonio, el inspirado y popular compositor.

—Ha llegado con su respetable familia, el coronel de Artillería don Carlos Gutiérrez.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Matías María, secretario de Navallia.

—Se encuentran en Segovia nuestros queridos amigos don Agustín de Frias y don Germán Martín Huriado, de Cantalejo.

—De paso para Lastres de Cuéllar, ha estado hoy en Segovia don Gregorio Aragonés, acreditado industrial mecánico de la corte.

—Pasando estos días de ferias se halla entre nosotros nuestro muy querido amigo y paisano don Eugenio Hernangómez, dueño de la acreditada sombrería establecida en la Plaza Mayor de la corte.

—También hemos tenido el gusto de saludar al joven e inspirado poeta, colaborador de este periódico, Marcelino Alvarez Cerón y al ilustrado y activo procurador de los Tribunales con residencia en Casle, don Felisimo B.ánquez.

El señor Matesanz
Ayer pasó el día en Segovia el ex director general de Aduanas y senador por esta provincia señor Matesanz, distinguido amigo nuestro.

El señor Matesanz ha sido muy visitado por sus numerosos amigos, recibiendo muchas felicitaciones por la gestión brillante que ha realizado al frente de la dirección de Aduanas.

El señor Matesanz marchará muy pronto, acompañado de su distinguida familia,

a su hermosa finca de Villaverde, en la que pasará la temporada de verano.

Nuevo juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Cuéllar don Gerardo Alvarez de Miranda.

Asalto al Casino

Ayer tarde, después de la comida de toros, un compacto grupo de bellas señoras asaltó los salones del casino de la Unión, organizándose con este motivo un animado baile, que se prolongó hasta las nueve y media de la noche.

Para la Tómbola

El senador por esta provincia, don Javier Gil Becerra, ha enviado, por conducto del diputado provincial señor Ramirez Diaz, un magnifico juego para servicio de chocolate, con destino a la tómbola benéfica.

Sucesos en la calle

Caidas
El joven Luis Pérez, de diez y ocho años de edad, sufrió una caída ayer tarde, ocasionándose la distensión de los ligamentos de ambos pies.

—También se cayó anoche el niño Enrique Garcia, de nueve años, sufriendo una herida contusa en la cabeza.

En la Casa de Socorro fueron estos heridos asistidos convenientemente, por el practicante de guardia de dicho centro.

Una vez prestados los auxilios facultativos, pasaron a sus respectivos domicilios.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana de nueve y media a once y media en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Charlot, pasodoble.—San Miguel.
- 2.º La chulona, canción.—Larruga.
- 3.º El patinillo, preludio.—Jiménez.
- 4.º Los cadetes de la reina, selección.—Luna.
- 5.º Gigantes y cabezudos, jota.—Caballero.
- 6.º El asombro de Damasco, pasodoble.—Luna.

SUETOS

Fuga de un preso

Nos comunica nuestro diligente corresponsal en Santa María de Nieva que en la tarde de ayer, se fugó de la cárcel de aquella villa el preso Frutos Gómez González, el cual para recobrar la libertad escocó las paredes del patio de dicho establecimiento penitenciario.

La guardia civil realiza activas gestiones para hallar el paradero del preso fugado.

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños medicinales de todas clases, duchas, masaje, baños de recreo.

San Francisco, 23

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Para el asilo de Sancti-Spiritus

El juez municipal señor Weil ha enviado al asilo de Sancti-Spiritus cierta cantidad de tenca que el jueves fué denunciada a dicho juzgado; cuyo pescado se estaba vendiendo en el mercado legalmente, toda vez que en el período actual se halla cerrada la pesca.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la febrilidad de las deposiciones, el malestar y los gases; es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Espárragos Trevijano

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

SEGOVIA RELIGIOSO

En la Catedral

Ayer se celebró con gran solemnidad en la Santa Iglesia Catedral, la festividad del apóstol San Pedro.

Después de las horas canónicas, tuvo lugar la procesión por el interior del templo y a continuación la misa conventual, con sermón, que predicó muy elocuentemente el muy ilustre señor don Mariano Martínez, dignidad de chantre.

La capilla interpretó muy acertadamente la misa del maestro Vilaseca.

Asistió a esta solemnidad el ilustre Prelado de la Diócesis.

Juventud antoniana

Mañana, 1.º de Julio, en el convento de PP. Franciscanos, a las diez y media de la mañana, celebrará dicha juventud Junta general para la renovación de cargos de la directiva.

Se ruega le asistencia.

El Rosario perpetuo

Esta piadosa asociación celebrará mañana, primer domingo de mes, los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en las Dominicas y por la tarde, a las seis, en la Cueva de Santo Domingo, exposición de S. D. M., rosario, letanía, sermón y salve. La imposición de medallas se hará al empezar la función en la Cueva.

Todos los domingos y días festivos se celebra misa en la Cueva de Santo Domingo, a las seis y media.

En los PP. Franciscanos

Hoy, a las siete de la tarde, comenzará en la capilla de los PP. Franciscanos la solemne novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Se ruega la puntual asistencia a todas las archicofrades.

NUEVA ALPARGATERIA

En el corto tiempo que lleva abierto este establecimiento, ha podido apreciar el público el gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo, y la gran economía que encierra todo el que compre en esta casa.

Gran depósito de alpargatas, clases superiores.

Especialidad en caravaqueñas.

En cuerdas de cáñamo de todos los gruesos.

Sogas, liones, lonas para toldos y cortinas, inmenso surtido.

Horcones, garlos, rastrillos y toda clase de aperos de labrar, a precios muy convenientes.

No comprar sin visitar antes esta casa

JUAN BRAVO, 20 (FRENTE A LA CÁRCEL)

Una boda

Mañana, a las nueve, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, la bella señorita Filomena Guedán, hermana de la ilustrada maestra nacional doña Concepción, con el acreditado maestro sastrero de Turégano, don Guillermo Adrados.

Por reciente luto de la novia, la boda se celebrará en familia.

Reciban los novios y sus distinguidas familias, nuestra enhorabuena.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

La Buena Prensa
Ayer se conmemoró el día de la Buena Prensa, haciéndose erestaciones en todas las iglesias.

A las seis de la tarde, en la iglesia de los PP. Mi lloeros predicó el padre Rincón, asistiendo numerosa concurrencia.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 10

Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrolla sobre-actividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estregos se curan radicalmente, al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio para combatir la neurastenia y la hipocandria, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

JABON ZOTAL

SUAVIZA Y PURIFICA LA PIEL

Representante en esta y su provincia Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9

La Pasta Dentífrica Orive es el complemento del Licor del Polo.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Frascos a M. Marcos, Guezo.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

La mañana del presidente

El señor Dato, a la hora de costumbre, despachó con el Rey.

Después se trasladó al ministerio de la Guerra, donde visitó al general Primo de Rivera, comunicándole que el Consejo de Estado había informado favorablemente la concesión de un crédito para aumentar en un real la cantidad destinada para el rancho de los soldados.

Anunció el presidente que mañana, a las once, habrá Consejo de ministros para despachar el oportuno decreto, que enseguida firmará el Rey.

El Jefe del Gobierno hizo sobre este asunto algunas consideraciones para demostrar la necesidad apremiante de poner en vigor el mencionado decreto.

Azcárate en Palacio

Habiendo el señor Dato con los periodistas, respecto a la visita que ha hecho el señor Azcárate a Palacio, manifestó el presidente que en virtud de los problemas sociales que están pelipitantes, creyó oportuno aconsejar al Monarca la conveniencia de que invitara al señor Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, para oír su opinión sobre los actuales problemas, ya que la autoridad del señor Azcárate en esos asuntos es indiscutible en todo el mundo.

El ilustre presidente del Instituto de Reformas Sociales, tuvo la bondad de acudir a la invitación del Rey, demorando el viaje que tenía proyectado para León aquel mismo día.

Sobre un nombramiento

Preguntado el señor Dato si se había hecho ya el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, contestó que son tan graves los asuntos que preocupan al Gobierno en las actuales circunstancias, que no han podido ocuparse para nada del personal.

La censura

Respecto a la fecha en que la prensa pueda volver a ser libre, contestando a preguntas de los reportas, dijo el presidente que la suspensión de las garantías no se había decretado por capricho del Gobierno, y que en cuanto cesaran las causas que habían motivado dicha suspensión, volverían las cosas a su normalidad.

CORRESPONSAL.

Se compran

botellas en la fábrica de licores de esta capital, frente a la estación del ferrocarril.

Sociedad Anónima Compañía de Maderas "Valsain,"

Subasta de costeros y leña

El día 2 de Julio, a las once de la mañana, en la Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, se celebrará la subasta de varios lotes de costeros y dos de leña.

El presidente gerente, Dámaso Heras.

Almoneda permanente

Compro y vendo camas, cojones, armarios de luna, aparadores, mesas, cómodas, sillas y toda clase de muebles usados.

No confundirse: Carretera de Boceguillas, esquina, frente al Acueducto.

Aficionados a la Fotografía

El representante técnico de la casa KODAK hará una serie de demostraciones prácticas y gratuitamente del manejo de los distintos procedimientos que integran la fotografía.

Estas demostraciones tendrán lugar en los días 30 de Junio y 2 de Julio, a las cinco de la tarde, en el Hotel Comercio.

Se invita a todos los señores aficionados de esta localidad, debiendo advertir que el referido técnico no está autorizado para recibir pedidos de los señores aficionados que asistan.

KODAK.—S. A.

Almacén de vinos de la Cava Baja

Es la casa que más barato vende, por contar siempre con grandes existencias, tanto en blancos como en tintos.

Bodegas propias, Villarruta de Santiago, Casas, León, Oviedo y Valladolid. Se garantiza la pureza de sus vinos.

Traslado de barbería

El acreditado maestro barbero don Braulio García, que tenía su establecimiento en la plazuela de la Rubia, le ha trasladado por mejora de local, a la calle de Isabel la Católica, número 10 frente a la relojería de don José Mozo.

Hay estufa de desinfección último modelo.

Venta de materiales proce-

dentos de derribos

Velarde, 6.

PARTIDO DE CUÉLLAR

Pueblo de Cozuelos de Fuentidueña

En la casa y taller de carretería de la viuda Marta Sainz, se venden tres pares de ruedas enrayadas en las mejores condiciones, con cantidad de pinas y rayos preparados y cantidad de maderas de olmo seco y verde.

Para tratar, con la dueña, en dicho pueblo.

OCASION

Para pago de derechos de testamento, se vende magnífico automóvil landolét, marca PANARD, de 4 cilindros; 12—15 H. P. magneto Bosh; carburador cenhit con alumbrado eléctrico; completamente nuevo. Se dá a toda prueba.

Costó 30.000 pesetas. Se dá por 7.500.

Para informes, dirigirse a don ELIAS RODRIGUEZ.—Portales de Fuente Dorada, número 3, 2.º, escalera izquierda, Valladolid.

Se vende hermosa casa,

calle Mayor, en Santa María de Nieva.

Razón, don Federico López, en el mismo pueblo.

Ocasión

Se vende aparador y trinchero estilo inglés, tres meses uso; cómoda, mesas de comedor, espejos, máquina «Singer», industrial, bovina central, semi-nueva. Se responde de ella.

Almira, 6, bejo.

Se vende un coche de dos

ruedas, con guardanietos, seminuevo, y las maderas de un pajar situado en La Losa.

Informarán, San Agustín, número 16.

Se venden dos hermosos

perros de caza, «Ster».

Informará, Modesto López, calle del Sol, número 11, tercero.

El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 1.º

3 PESETAS

CONSOMÉ DUQUESA

TORTILLA LIONESA

FILETES DE LENGUADO

PORTUGUESA

TERNERA PARMANTIER

POSTRE

QUESO, FRUTAS

VINO

VALDEPEÑAS

PREPARACION para las oposi-

ciones próximas

de maestras por las señoritas Rosario y Olvido Cáceres.

Ochoa Ondátegui, número 11.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
 - Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
 - Activa las funciones digestivas y el engorde.
 - Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
 - Disminuye los casos de infecundidad.
 - Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
 - Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
 - En las gallinas aumenta y provee la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
 - Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
 - Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RINONES. Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel. Pedid la guía al administrador del Balneario. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander).

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias
Montera 25, Depósito Central: 25,



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

Casa fundada en 1845

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y grano TES, TAPIOCA

Representante en esta provincia: ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

USE Vd.

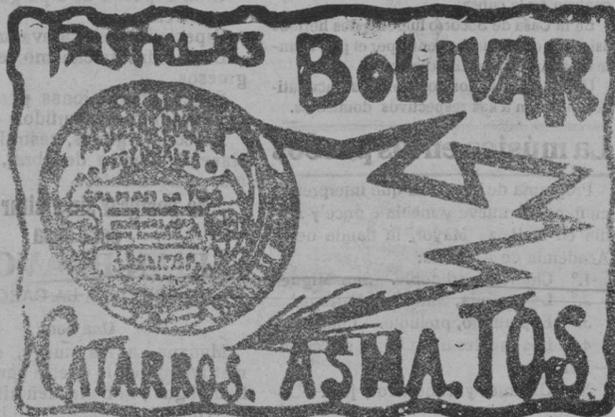
Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUE O, Hortaleza, 68, Madrid.



-- UN BRILLANTE EXITO --

En el último concurso OFICIAL del OBSERVATORIO CANTONAL DE NEUCHÂTEL (Suiza),

EL RELOJ "ZENITH,"

ha obtenido:

El PRIMER PREMIO de serie entre fabricantes, para los seis mejores cronómetros de bolsillo y de Marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos), y El PRIMER PREMIO para cronómetros de bolsillo. Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de Marina, las fábricas de relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.

MERCADO

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17' 25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 10' 75 id. fanega.
Centeno, a 11' 75 id. las 90 libras.
Avena, a 8' 25 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17' 50 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 17' 50 pesetas las 94 libras.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15' 50 pesetas.
Centeno, id. 12' 50 id.
Cebada, id. 11' 75 id.
Yeros, id. 13' 50 id.
Patatas, la arroba, 1' 50 id.
Mueles, id., 12' 00 id.

Corresponsal.

SEFULVEDA

Trigo, la fanega, 15' 50 pesetas.
Centeno, id. 13' 25 id.
Cebada, id. 11' 50 id.
Yeros, a 12' 25 id.
Algarroba, id. 11' 57 id.

CORRESPONSAL

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 16' 03 pesetas.
Yeros id. 13' 00 id.
Algarroba, id. 12' 50 id.
Patatas, la arroba, id. 1' 75.
Centeno, id. 12' 25 id.
Cebada, id. 11' 75 id.
Algarrobas, id. 12' 75 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16' 50 pesetas fanega.
Centeno, 10' 75 id. id.
Cebada id. 9' 75 id.
Avena, id. 5' 25 id.
Algarroba, 11' 25 id. id.

Corresponsal

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15' 50 pesetas.
Centeno, a 11' 75 id. las 90 libras.
Cebada, a 10' 25 id. la fanega.
Avena, 6' 75 id.
Algarroba, a 12' 00 id. id.
Cerdos semaneros de 35 a 40 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron a 15' 25 pesetas las 94 libras.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16' 25 pesetas.
Centeno, id. 12' 50 id.
Cebada, id. 11' 00 id.
Algarroba, id. 14' 00 id.
Yeros, a 13' 50 id.
Patatas, id. 1' 50 id.
Laca sin lavar, la arroba, 37' 00 id.
Corresponsal.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

—¿No era acaso un teniente de cazadores de Borbón?

—Lo habéis adivinado... Al verle llegar me juzgué hombre perdido, puesto que nosotros no damos cuartel a los emigrados hechos prisioneros en el combate... Era seguro que daría orden a los soldados para que me rematasen.

—¡Ah!

—Pues bien, me equivoqué de medio a medio.

—¿De veras?

—El excelente joven, por el contrario, intenta a los alemanes que me dejen tranquilo y viendo que se niegan a obedecerle, se arroja sobre ellos y ejecuta con la espada un molinete que les hace alejarse en un abrir y ce-

rrar de ojos. Enseguida se apea del caballo y me ayuda a montar en el mío, diciéndome con una voz dulce como la de una mujer:

«—Nosotros no hacemos la guerra sino a las ideas de la República. Reunios con vuestros compañeros y ojalá que nuestra sangre que hoy se mezcla en una lucha fratricida, se confunda más adelante bajo la misma bandera por la gloria de la patria!»

Una vez el pie en el estribo, el resto de mi individuo estuvo pronto en la silla. Yo barajaba un montón de palabras para dar gracias a mi salvador, mas éste saludándome y mostrándome el camino dijo:

«—Están tocando llamada. Id enseguida para que os curen, que yo voy a hacer otro tanto por mi parte, considerándome muy dichoso de que las heridas que ambos sufrimos vengan de mano del extranjero.»

En efecto, sangrábamos a dño que era una bendición, yo del balazo en el hombro, él de una lanzada recibida de mano de uno de aquellos hulanos rabiosos, cuando forcejeaba por libertarme de ellos...

—Sí, en la parte superior de la frente, encima de la sien derecha.

El sargento hizo un movimiento de asombro.

—¿Cómo diablos sabéis todo eso?—preguntó.

Su interlocutor adelantó la cabeza.

—Aquí está la cicatriz.

El sargento se enderezó sobre la silla.

—¡Vos! ¡Erais vos!—exclamó.—¡Ah! ¡Voto a bríos! ¡Qué feliz encuentro!

La sorpresa le ahogaba, sus ojos estaban húmedos de emoción, y la más franca alegría resplandecía en su rostro varonil.

De pronto, se levanta impetuosamente y corre con los brazos abiertos hacia el antiguo teniente de cazadores de Borbón.

—¡Voto a bríos! Ciudadano. ¿Me permitis que os abrace?

—Con todo mi corazón, camarada.

Y ambos cambiaron un estrecho abrazo.

En seguida, haciendo sonar el vaso con el cuchillo, el sargento llamó:

—¡Hola! ¡Muchacha, posadero, todo el mundo!...

Las dos sirvientas acudieron acto continuo.

—¡Atención, pollitas! ¡Oído a la consigna!... Traednos inmediatamente una pareja de botellas de lo añejo, Thiancourt o Pagny, a vuestra elección. No se repara en el precio; pero si el vino no es del más encanecido, nos veremos las caras... ¿Está entendido? Entonces, media vuelta a la izquierda! Marchen.

Y dirigiéndose luego a su comensa, añadió:

—Quiero que bebamos juntos el rancio zumo de las viñas de Lorena.

El bravo soldado no podía contener su alegría, que hacía retemblar la casa.

Sin embargo, empezaba a nublarse y se puso a mirar al «ciudadano ex noble» con cierta inquietud de desconfianza.

—Ahora caigo en una cosa—dijo—¿habéis embriagado?...

—¿Y qué?—contestó el otro.

—¿Cree que no habréis entrado en Francia con malas intenciones?...

—¿Con malas intenciones? Tranquilizáos